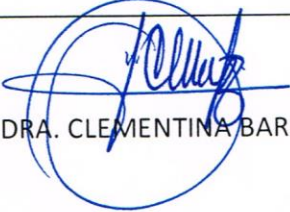




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE BIOLOGIA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 ACTA DE JUNTA ACADÉMICA DE 13 DE OCTUBRE 2022 CONSISTENTE EN 9 FOJAS.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	NO APLICA.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	NO APLICA.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	13 DE ENERO 2023 SESIÓN 01/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

### ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa Enríquez Ver, siendo las doce horas del día trece de octubre del año dos mil veintidós, en el Auditorio de la Facultad de Biología, se dio por iniciada la Junta Académica extraordinaria, bajo el siguiente orden del día.

#### Orden del día:

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Análisis y aprobación del PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Biología.
- 5.- Análisis y aprobación de la Cátedra de Juan Luis Arsuaga de Evolución humana
- 6.-Asuntos Generales

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n  
C.P. 91090,  
Zona Universitaria  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 8 42 17 48

Comutador  
01 (228) 8 42 17 00

Conn. Ext.  
17617

Correo electrónico  
jbenitez@uv.mx

Después del pase de lista se declara *Quorum* legal para la celebración de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley, Orgánica, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes acuerdos.

### ACUERDOS

#### PRIMERO.

La Dra. Clementina Barrera solicita modificar el orden del día añadiendo la elección de ternas de representantes académicos para la integración de comisiones en el Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

- a) Terna de Análisis y evaluación
- b) Terna de Apelación

Se avala por unanimidad

Asuntos Generales:

Dr. Héctor Venancio Narave Flores propone tocar el tema del estado de los baños.

Dra. Celia Cecilia Acosta Hernández desea comentar sobre las listas de asistencia.

Dr. Fernando Hernández Baz menciona que se debe hablar del estado de microscopios.

C. Aida Daniela Ortega Carmona y C. Ruth Eunice Prado Castañeda (sección 701)

Handwritten signatures and notes in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Vicente Edmundo', 'Hector Venancio', 'Celia Cecilia', 'Fernando Hernández', 'Aida Daniela', and 'Ruth Eunice'.

Proponen hablar sobre una inconformidad con el proceso de selección de representantes de sección.

Dra. Elizabeth Valero Pacheco propone tocar el tema del Laboratorio 5 y la iluminación en la entrada y salida del estacionamiento.

C. Anahí Teresa Fuentes Guzmán y C. Alejandro Matus González (sección 504) proponen el tema de la vigilancia en las instalaciones de la Facultad

C. Juan Carlos González Hernández y C. Estefanía Ávila Mendoza (sección 503) desean hablar sobre el simulacro de evacuación pasado.

Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez propone hablar sobre la asistencia de tutorías.

Se aprueban por unanimidad.

### 3. Lectura del acta anterior

El Dr. Narave solicita modificación del acta para que se añada su nombre en la Comisión del PLADEA del acta anterior, ya que participó en la elaboración del PLADEA aunque no estaban contemplados en la comisión. Se aclara que se va a modificar el acta anterior para incluirlo.

## SEGUNDO

### 4. Análisis y aprobación del PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Biología.

La Dra. Vianey del Rocío Torres Pelayo propone incluir la promoción y difusión del código de ética institucional de la Universidad Veracruzana entre la comunidad universitaria.

Bajo la categoría de Acciones: Gestionar la difusión del código de ética de la UV

La Dra. Ana Isabel Suárez Domínguez comenta que hay un código de ética de la Facultad de Biología y valdría la pena incluirlo.

El Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo está de acuerdo en rescatar el código de ética de la Facultad e incluirlo.

La Dra. Clementina Barrera Bernal comenta que el código de ética de la Facultad se podrá incluir más tarde después de avalarlo por Junta Académica.

La Dra. María del Carmen Ramírez Benítez menciona que se debe incluir como acción al código de ética de la facultad validarlo y difundirlo

**Se avala el PLADEA** por unanimidad, y en lo particular se anexarán las modificaciones propuestas.

**5. Aval de la cátedra de Evaluación Humana Juan Luis Arsuega**

El Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez propone ampliar los temas en el concurso de fotografía (eventos) 1).- Campus Xalapa a los grupos de fauna (invertebrados y vertebrados) y Flora en vez de flores (Biota).

El Dr. Héctor Venancio Narave Flores comenta que se debe incluir en el evento a los profesores de Evolución de la Facultad.

La Dra. Mayvi Alvarado Olivares propone que el tema para el concurso de fotografía debería ser: Fósiles y Biota actual en la evolución

La Dra. Rosario Medel Ortiz pregunta quién es Juan Luis Arsuega

**Se avala por unanimidad**

**6. Elección de ternas de representantes académicos para la integración de comisiones en el Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**

- a) Terna de Análisis y evaluación
- b) Terna de Apelación

Análisis y evaluación

- 1.- Dr. José Armando Lozada García
- 2.- Dr. Benito Hernández Castellanos
- 3.- Dra. Vianey del Rocío Torres Pelayo

Apelación

- 1.- Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo
  - 2.- Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez
  - 3.- Dra. Elizabeth Valero Pacheco
- Se aprueba por unanimidad

**7. Asuntos generales**

**Estado de los baños**

El Dr. Héctor Venancio Narave Flores menciona que no hay jabón ni papel higiénico en los baños, especialmente en términos de la pandemia y que las autoridades deben recorrer la Facultad revisando las instalaciones.

El Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez propone que se debe dar acceso a todos los baños, porque hay zonas que los baños se mantienen con llave y que están algo lejos de otros baños. Una propuesta sería la de abrir todos los baños a profesores y alumnos.

JUNTA ACADÉMICA 13 DE OCTUBRE 2022

El Dr. José amando Lozada García comenta que todos debemos participar en el mantenimiento de los baños, alumnos, profesores y personal administrativo y manual.

Alma Saraí Callejas Hernández y Vicent Ramírez Pérez (sección105) proponen que se habilite una página en línea para quejas y observaciones de la comunidad de la Facultad.

El M. en C. Joaquín Jiménez Huerta comenta que los baños son usados por personas de las Facultades de Biología y la de Ciencias Agrícolas, y que se debe llegar a un acuerdo entre ambas facultades.

El Dr. Pascual Linares Márquez comenta que se deben revisar los baños y las regaderas de los laboratorios para verificar que funcionen.

La Dra. Celia Cecilia Acosta Hernández menciona que se debe despejar el espacio alrededor de las regaderas.

El Dr. José Armando Lozada García propone que se realice una revisión de toda la infraestructura de la facultad

La Dra. Elizabeth Valero Pacheco comenta que los baños del edificio del auditorio son usados por personas de otras facultades y que el papel y jabón también.

El Dr. Gerardo Castro Bobadilla propone que debe mantenerse el acceso restringido de personal externo a la Facultad a los baños

El Dr. Fernando Hernández Baz comenta que se debe revisar la ubicación de microscopios; hay profesores con microscopios en sus espacios y que podrían usarse con los estudiantes. El académico acepta colaborar con la ubicación de los microscopios).

El M. en C. Enrique David Montes de Oca Torres propone que se debe abordar el estado de los laboratorios 4 y 5.

La Dra. Clementina Barrera Bernal hace énfasis en que todas estas observaciones se llevarán a cabo con la dirección de proyectos de la UV y que se agendará una cita con la Mtra. Emilia Patricia Rodiles Justo.

**Lista de asistencia**

La Dra. Celia Cecilia Acosta Hernández menciona que le fue indicado que el número de horas al día a cubrir es de 8 y que el día que no firme esas horas no contará como laborado. Un día podría firmarse menos de 8 horas si la sumatoria de la semana diera el número de horas correspondiente a su carga académica. Se debe aclarar con el personal administrativo.

El Dr. Jorge Benítez Rodríguez comenta que no hay tal medida debido a que el número de horas al día dependerá de las actividades realizadas, tal como se acordó en la reunión anterior de profesores. Se procederá a aclararle al personal de apoyo el sistema de toma de asistencias.

El Dr. Héctor Venancio Narave Flores propone evaluar si realmente se cumple con el quehacer docente en forma y que se debe hacer una revisión de resultados en la docencia, que se debe revisar si los académicos cumplen el número de horas de trabajo, incluyendo, por ejemplo, la permanencia en la misma Junta Académica

El Dr. Jorge Benítez Rodríguez comenta podrían hacerse recorridos para cotejar la presencia de los profesores en los espacios y horarios de enseñanza señalados en sus cargas académicas.

El M. en C. Joaquín Jiménez Huerta menciona que hay distintas formas de tomar asistencias en las entidades de la Universidad Veracruzana, desde la firma hasta el pase con huella digital.

La Dra. Celia Cecilia Acosta Hernández comenta que en la Universidad Veracruzana se vigilan las asistencias y les pide a los profesores que justifiquen inasistencias. Pero que se debe verificar si el sistema de control trae consecuencias positivas en el quehacer docente.

La Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate propone evaluar también el sistema de asistencias, ya que hay actividades que no necesariamente se llevan a cabo en la Facultad.

El Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez declaró estar de acuerdo con el sistema de asistencia de la Facultad

El I.Q. Pedro Andrade Fernández comenta que no hay equidad en el tiempo de toma de asistencia y que los docentes por asignatura no disponen de espacios para permanecer en la Facultad.

### **Simulacro**

Juan Carlos González Hernández y Estefanía Ávila Mendoza (sección 503) mencionan que hubo ineficiencia en el simulacro de evacuación (19 de septiembre) porque había hasta personas que no lo tomaban en serio. Mencionaron que habría que difundir los pormenores y algunos detalles para mejorar.

El I.Q. Pedro Andrade Fernández mencionó que evaluó con sus alumnos los aciertos y fallas durante el simulacro.

### **Inconformidad con el proceso de selección de representantes de sección.**

C. Aida Daniela Ortega Carmona y C. Ruth Eunice Prado Castañeda (sección 701) mencionan estar inconformes con el proceso de elección de representantes de sección, ya que las secciones de séptimo semestre están conformadas no solo por alumnos de la sección original y que eso causa confusión.

JUNTA ACADÉMICA 13 DE OCTUBRE 2022

El Dr. Jorge Benítez Rodríguez explicó que por esa situación se decidió hacer la elección en cada sección, para que todos los alumnos (estuvieran o no en esa sección) tuvieran representación en Junta Académica.

Los representantes de quinto semestre opinaron que en la elección nadie de los de séptimo semestre quería participar en la elección y que después de media hora decidieron ser ellos los representantes de sección, ya que compartían la sección.

Los alumnos quedaron en solicitar oficialmente a la dirección, la reposición del procedimiento de elección considerando la pertenencia a la sección.

**Tutorías**

El Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez hablará con la coordinadora de tutorías para responder a su duda, en vez de plantearlo a la Junta Académica.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las quince horas con veinticinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

No.	ACADÉMICO	FIRMA
1.-	DR. LUIS GERARDO ABARCA ARENAS	
2.-	DRA. CELIA CECILIA ACOSTA HERNÁNDEZ	
3.-	M. EN G.A.S. ANA MARÍA AGUIRRE MARTÍNEZ	
4.-	M. EN C. PEDRO ANDRADE FERNÁNDEZ	
5.-	DRA. LUZ DEL CARMEN ALARCÓN HERNÁNDEZ	
6.-	DRA. ANA TERESA ALONSO HERRERA	
7.-	DRA. MAYVI ALVARADO OLIVARES	
8.-	BIOL. JUAN GAUDENCIO BARREDA HERRERA	
9.-	DR. EDGAR AHMED BELLO SÁNCHEZ	
10.-	MTRO. OSCAR CAMONA HERNÁNDEZ	
11.-	M. EN C. TOMÁS FERNANDO CARMONA VALDOVINOS	

DRA. MARÍA DE LOS ANGELES CHALUÑO ZARATE

JUNTA ACADÉMICA OCTUBRE 13 2022

*Handwritten signatures and notes at the top of the page, including 'Hoyan', 'Vincent', 'Rodríguez', and 'Quintero'.*

No.	ACADÉMICO	FIRMA
12.-	DR. CÉSAR ISIDRO CARVAJAL HERNÁNDEZ	<i>[Signature]</i>
13.-	BIOL. MARTHA YOLANDA CASTAÑEDA CUELLAR	<i>[Signature]</i>
14.-	DR. JULIO CÉSAR CASTAÑEDA ORTEGA	<i>[Signature]</i>
15.-	DR. GERARDO CASTRO BOBADILLA	<i>[Signature]</i>
16.-	DR. ELIEZER COCOLETZI VÁSQUEZ	<i>[Signature]</i>
17.-	DRA. ALBERTINA CORTÉS SOL	<i>[Signature]</i>
18.-	DR. YADENEYRO DE LA CRUZ ELIZONDO	<i>[Signature]</i>
19.-	DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA GUZMÁN	<i>[Signature]</i>
20.-	DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA PÉREZ	<i>[Signature]</i>
21.-	DRA. HILDA LETICIA GÓMEZ RIVAS	<i>[Signature]</i>
22.-	DR. FERNANDO HERNÁNDEZ BAZ	<i>[Signature]</i>
23.-	DRA. ISABEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ CANDELARIO	<i>[Signature]</i>
24.-	DR. BENITO HERNÁNDEZ CASTELLANOS	<i>[Signature]</i>
25.-	M. EN C. JOAQUÍN JIMÉNEZ HUERTA	<i>[Signature]</i>
26.-	DR. JOSÉ ARMANDO LOZADA GARCÍA	<i>[Signature]</i>
27.-	DRA. IBIZA MARTÍNEZ SERRANO	<i>[Signature]</i>
28.-	M. EN C. ANTONIO HERIBERTO MARURI GARCÍA	<i>[Signature]</i>

*Vertical handwritten signatures and notes on the left margin.*

*Vertical handwritten signatures and notes on the right margin.*

*Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Diosdado', 'Santander', and 'Marquez'.*



JUNTA ACADÉMICA OCTUBRE 13 2022

No.	ACADÉMICO	FIRMA
29.-	DRA. ROSARIO MEDEL ORTÍZ	
30.-	DRA. MARÍA GUIOMAR MELGAR LALANNE	
31.-	M. EN C. ENRIQUE DAVID MONTES DE OCA TORRES	
32.-	DR. HÉCTOR VENANCIO NARAVE FLORES	
33.-	DR. MARGARITO PAEZ RODRIGUEZ	
34.-	DRA. BEATRIZ PALMEROS SANCHEZ	
35.-	DRA. MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ BENÍTEZ	
36.-	BIOL. JUAN SANTIAGO MENDOZA	
37.-	DR. EMILIO ALFONSO SUÁREZ DOMÍNGUEZ	
38.-	DRA. ANA ISABEL SUÁREZ GUERRERO	
39.-	DRA. VIANEY DEL ROCÍO TORRES PELAYO	
40.-	DRA. ELIZABETH VALERO PACHECO	
41.-	M. EN GAS. NOÉ VIVEROS RONZÓN	
<b>REPRESENTANTES DE GENERACIÓN</b>		<b>FIRMA</b>
42.-	MATIANA AGUILAR JUÁREZ, SECCIÓN 101 ERICY ALEXANDER LEON TABLADA	
43.-	ANA DELFÍN PERALTA, SECCIÓN 103 ALDO NATANIEL VILLEGAS CARRASCO	
44.-	ALMA SARAI CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECCIÓN 105 VICENT RAMÍREZ PÉREZ	
45.-	LUIS FERNANDO DE JESÚS PAUL, SECCIÓN 301 BRYANT BLANCO AVILA	

Salvador Guzmán Guzmán

JUNTA ACADÉMICA OCTUBRE 13 2022

	REPRESENTANTES DE GENERACIÓN	FIRMA
46.-	JOSSE FERNANDO ORTEGA PARRA, SECCIÓN 302 IRVIG DANIEL MESA MONTESORO	
47.-	DENISE VAILLARD AHRENS, SECCIÓN 303 ARENDEY LIZBETH RODRÍGUEZ SOSA	
48.-	JOAHAN ANTONIO GONZÁLEZ CAMBAMBIA, SECCIÓN 304 EDMUNDO CABRERA FLORES	
49.-	DANIELA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECCIÓN 501 ANDRI BORJA MELGAREJO	
50.-	MAURICIO OSORIO CONTRERAS. SECCIÓN 502 ÁNGEL ALBINO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
51.-	JUAN CARLOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SECCIÓN 503 ESTEFANÍA ÁVILA MENDOZA	
52.-	ANAHÍ TERESA FUENTES GUZMÁN, SECCIÓN 504 ALEJANDRO MATUS GONZÁLEZ	
53.-	AIDA DANIELA ORTEGA CARMONA, SECCIÓN 701 RUTH EUNICE PRADO CASTAÑEDA	
54.-	DAVID ALONSO FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, SECCIÓN 704 ABNER YEUDIÉL NÁJERA SANTES	
55.-	MARIANA SOFÍA MARÍN CALVO, SECCIÓN 705 ARTURO MAXIMILIANO PARRA BLANCO	
56.-	ASHLEY GARCIA COLON SANDOBAL, CONSEJERA ALUMNA LICENCIATURA	
57.-	JESÚS ANTONIO RÍOS QUIROZ (MAESTRIA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS)	

DAN FE:

58.-	DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL (DIRECTORA)	
59.-	DR. JORGE BENÍTEZ RODRÍGUEZ (SECRETARIO)	